



Campaña por la independencia de la Justicia rechaza amenazas contra magistrados la JEP que investigan “falsos positivos”

10 de mayo de 2023

El 6 de mayo del presente año se dio a conocer a la opinión pública que el Magistrado Alejandro Ramelli y el Magistrado auxiliar Hugo Escobar, quienes investigan los crímenes cometidos en el municipio de Dabeiba - departamento de Antioquia - dentro del caso 03 “Asesinatos y desapariciones forzadas presentados como bajas en combate por agentes del Estado”, conocido comúnmente como “falsos positivos”, fueron amenazados de muerte por las autodenominadas Autodefensas Gaitanistas de Colombia - AGC - o Clan del Golfo.

La importancia de los hechos que se investigan, sumada al hecho de que la Jurisdicción Especial para la Paz - JEP es fruto del Acuerdo de Paz firmado con las extintas FARC-EP para facilitarle al país transitar hacia el fin del conflicto armado y permitirle a las víctimas conocer la verdad y alcanzar algo de justicia, hace que estas amenazas sean de una gravedad aún mayor. Con ellas no solo se afecta a los funcionarios judiciales, sino que también se ven perjudicadas las víctimas, quienes desde hace años buscan respuestas en este escenario de justicia transicional, y la sociedad colombiana en general.

Rechazamos de manera categórica las amenazas de muerte contra los Magistrados mencionados, manifestamos que con estas amenazas se busca obstaculizar la investigación efectiva de graves crímenes que involucran a agentes e instituciones estatales, lo que ataca el corazón mismo de lo que busca el Acuerdo de Paz. Avanzar en el esclarecimiento del fenómeno criminal que acabó con la vida de miles de ciudadanos y ciudadanas inocentes a manos del Estado es una tarea titánica que debe ser protegida, pues contribuye a la no repetición de la violencia y a la reconciliación, tan anheladas por el pueblo colombiano. Exigimos el respeto de la vida y la integridad de quienes lo están haciendo posible.

Todas las agresiones en contra de quienes cumplen estas labores de investigación constituyen ataques en contra de la independencia de la justicia. Resulta indispensable que a la Jurisdicción Especial para la Paz se le brinden todas las garantías para que pueda cumplir con su mandato libre de todo tipo de presiones y con total autonomía. Por ello instamos a las autoridades competentes a brindar todas las garantías, a identificar, investigar, enjuiciar y sancionar a los responsables.

#NadiePorEncimaDeLaJusticia

Suscriben,

Plataformas de Derechos Humanos

1. Coordinación Colombia Europa Estados Unidos
2. Alianza de Organizaciones Sociales y Afines
3. Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo

INDEPENDENCIA DE LA JUSTICIA



Organizaciones

1. Colectivo Sociojurídico Orlando Fals Borda
2. Comisión Colombiana de Juristas
3. Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento -CODHES-
4. Colectivo de Abogados y Abogadas José Alvear Restrepo
5. Viva la Ciudadanía
6. Asonal Judicial S.I.
7. Colombia Human Rights Committee
8. Corporación Reiniciar
9. Fasol
10. Asociación MINGA
11. ANDAS - Asociación Nacional de Ayuda Solidaria, Capítulo Huila
12. ASAMBLEA PROVINCIAL CONSTITUYENTE DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO
13. Asociación red de mujeres víctimas y profesionales
14. Asojuntas Comuna 10 Estación Gutiérrez Dosquebradas Risaralda
15. ASOMUDEM
16. Campaña Internacional por la Defensa de las Cortes y la Democracia
17. Ciudadanías por la Paz de Colombia
18. Colombia humana saint HYACINTHE
19. Comunal
20. Conciliadores En Equidad
21. Convergencia Internacional -NY
22. Corporación Conciudadanía
23. Corporación Cultural para el desarrollo Arlequín y los Juglares
24. CPDH Colombia
25. DESDE ADENTRO Grupo Socio Cultural
26. Escuela Derecho Propio Laureano Inampues
27. FCSP Atlántico
28. Fundación víctimas de estado desaparición Forzada ddhh (FVEDFDH)
30. JAC Olarte
31. MOVICE Meta
32. MOVIMIENTO NACIONAL DE VÍCTIMAS DE CRÍMENES DE ESTADO-MOVICE
33. Polo Democrático Alternativo
34. Red De Mujeres Nodo Caldas
35. Sintraime la jagua
36. Sintravidricol
37. Vamos Cundinamarca

Personas

1. **Adriana María Diosa Colorado**, Corporación Cultural para el desarrollo Arlequín y los Juglares
2. **Ana Aracelly Hoyos Gómez**, Ciudadanía
3. **Andrea Toro**, Colombia humana
4. **Anton Castro**, Partido FARC

INDEPENDENCIA DE LA JUSTICIA



5. **Beatriz Durango Hernández**, Ciudadanía
6. **Blanca Valdelamar Navarro**, Conciliadores En Equidad
7. **Boris Orjuela**, Colectivo OFB
8. **Carlos Arturo Correa Páez**, Ciudadanía
9. **Claudia Campo Cisneros**, JAC Olarte
10. **Cristian Oswaldo Quintero Rincon**, Vamos Cundinamarca
11. **Eduardo Bustamante**, Asamblea Provincial Constituyente Del Oriente Antioqueño
12. **Enrique Rico**, Docente Pensionado
13. **Fernando Matamoros Castiblanco**, Ciudadanía
14. **Jairo Alberto Guerrero Davila**, Escuela Derecho Propio Laureano Inampues
15. **Jesus Rodriguez De Las Salas**, Sinproseg
16. **José David Ortega Ruiz**, ASCSUCOR
17. **Joselito Rojas Rico**, Asonal Judicial S.I.
18. **Juan Sebastián Quintero Cabrera**, Universidad Nacional
19. **Julia De Castro Andrade**, Ciudadana
20. **Julio Cesar Bonilla Mosquera**, Líderes Barriales
21. **Leidy Jhoana Dávila Cano**, Universidad de Antioquia
22. **Leonor Cortés Bolívar**, Colombia Humana
23. **Luisa Antonia Serrano Gómez**, Persona
24. **Luz Mery Velasquez Carmona**, DESDE ADENTRO Grupo Socio Cultural
25. **Maria Cecilia Lozano**, ASOMUDEM
26. **Maria Cepeda Castro**, Vamos Por Los Derechos Internacional
27. **Maria Jesus Cedeño Sarmiento**, FCSPP Atlántico
28. **Martha Gómez**, Viva la Ciudadanía
29. **Martha Rincón**, Colombia humana saint HYACINTHE
32. **Maureén Maya**, Piero x la paz
33. **Mildreth Solandy Hernández Rodríguez**, Juventudes Unidas por la Sostenibilidad del Planeta
34. **Natalie Callejas**, NA
35. **Nívea Esperanza Dorado Guerrero**, Independiente
36. **Nixa Wguerddy Triana Balaguera**, UNAL
38. **Rosario Montoya Hoyos**, Ceac
39. **Saúl Felipe Malagón Maldonado**, Cajar
40. **Sonia Racines Velásquez**, Comunal
41. **Stella Cano**, Escuela de Paz Eje Cafetero
43. **Vilma Gutiérrez Mendez**, MOVICE Meta
44. **Wilfer Antonio Vergara García**, Realizador radial Emisora Cultural U deA
45. **Willman Parraci Peña**, ANDAS - Asociación Nacional de Ayuda Solidaria, Capítulo Huila
46. **Wilson Montoya Castro**, Sintravidricol